

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

38 *NOTIFICACIÓN de 22 de octubre de 2010, de Resoluciones dictadas en expedientes administrativos de recuperación y de regularización de situaciones de ocupación irregular de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de Resoluciones dictadas en expedientes administrativos de recuperación y de regularización de situaciones de ocupación irregular que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en la Sección de Régimen Jurídico de Viviendas de Promoción Pública de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles de nueve a trece horas, y contra las mismas, que no ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

Expediente. — Notificado. — Vivienda. — Objeto de la notificación. — Plazo

10-RG-00007.0/2009. — Calvo Azcona, Eufasio. — Villares, 3, bajo izquierda (817/84) (7), Grupo Barrio Verde. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00042.6/2008. — Carralero Yáñez, José María. — Serrería, 3, bajo izquierda (200011/1136) (7), Grupo Gran San Blas. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00041.5/2008. — Esteban Álvaro, Rosario. — Funistería, 11, 1, izquierda (200011/1068) (7), Grupo Gran San Blas. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00001.3/2009. — Huélamo García, Isidra. — Rafael Fernández Hijicos, 21, segundo A (901612/477) (7), Grupo Palomeras. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00006.2/2008. — Pérez Mata, Juan. — S. Martínez, 48, bajo (901111/705) (7), Grupo Orcasur. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00019.7/2008. — Serrano Martín, Ángel. — Mayorga, 2, 1, C (914511/19) (7), Grupo Canillas. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00039.2/2008. — García Pardo, Andrés. — Campiña, 4, Ap. 48, 3, D (311/420) (7), Grupo Entrevías. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

Madrid, a 22 de octubre de 2010.—El Jefe de Área de Inspección, Control y Régimen Jurídico, Gonzalo Fernández-Rubio Hornillos.

(03/43.588/10)